



EXTIENDE PLAZO DE VIGENCIA A CERTIFICADO DE SUBSIDIO PPPF TITULO III, SELECCIÓN JUNIO 2016, "COMITÉ AMPLIACIÓN LICANTEN", COMUNA DE LICANTÉN.

RESOLUCION EXENTA N°-----1556-----/

TALCA,

10 NOV. 2017

VISTOS:

- a) El artículo 38 del D. S. 255 de (V. y U.) 2006 que faculta a la SEREMI respectiva a otorgar por una sola vez, mediante resoluciones fundadas dictadas a petición de SERVIU, un plazo adicional al de la vigencia del certificado de hasta 180 días corridos;
- b) El D.S. N° 397/1976 (V. y U.) Reglamento Orgánico de la Secretarías Regionales Ministeriales;
- c) El Oficio N°5675, de fecha 06/11/2017, del Director de SERVIU Región del Maule, que solicita prórroga de certificado de subsidio PPPF, TÍTULO III, SELECCION JUNIO 2016, "COMITÉ AMPLIACIÓN LICANTEN", COMUNA DE LICANTEN;
- d) El Decreto Supremo N°40 (V. y U.), de fecha 14/09/2017, que me designa como Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo subrogante, para la Región del Maule y;
- e) Lo dispuesto en la Resolución N° 1600 del 2008, de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

Que, en la especie el Director de SERVIU Región del Maule, mediante Oficio N°5675 de fecha 06/11/2017, ha acreditado que existen razones calificadas que fundamentan y justifican ampliar el período de Vigencia de Certificado de Subsidio Habitacional Patrimonial PPPF, SELECCIÓN JUNIO 2016, "COMITÉ AMPLIACIÓN LICANTEN", COMUNA DE LICANTEN.

RESUELVO:

1.- EXTIÉNDASE hasta el 24/02/2018, la vigencia al Certificado de subsidio PPPF, SELECCIÓN JUNIO 2016, "COMITÉ AMPLIACIÓN LICANTEN", COMUNA DE LICANTEN, según detalle:

Nº	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE	RUT	SERIE CERTIFICADO
1	GARCÍA	ORTIZ	LUIS OMAR	10347930-4	GM3 N° SE1-2016-295526

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



RODRIGO OLIVARES LARRAÍN
Secretario Regional Ministerial
Vivienda y Urbanismo Región del Maule


ALA SRF/ST
Distribución:
- Director SERVIU-Regional
- Depto. P. y R.
- Art. 7g Transparencia
- Oficina de Partes





DEPTO. OPERACIONES HABITACIONALES
Interno 976. OFICIO N° 1012

5675

ORD. N° _____

ANT. ORD. N° 1012 DEL 23.10.2017, DELEGACIÓN PROVINCIAL CURICO.

MAT. SOLICITA PRORROGA DE 01 SUBSIDIOS PPPF, COMITÉ AMPLIACION LICANTEN, COMUNA DE LICANTEN.

TALCA,

06 NOV. 2017

A : SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL VIVIENDA Y URBANISMO

DE : DIRECTOR SERVIU REGION DEL MAULE

1.- Me permito solicitar a Ud., otorgar ampliación del plazo de vigencia de **01 Certificados de SUBSIDIO PROGRAMA PROTECCION DEL PATRIMONIO FAMILIAR, Titulo III, Selección junio año 2016** que a continuación se detallan, toda vez que este SERVIU Regional ha recepcionados **ORD. N° 1012** en el cual solicita y adjunta informe por parte de la Delegación Provincial de Curico, que faculta para **AMPLIAR EL PERÍODO DE VIGENCIA DE LOS CERTIFICADOS DE SUBSIDIO, COMITÉ "COMITÉ AMPLIACION LICANTEN", COMUNA DE CURICO, QUE SE SEÑALAN:**

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE	RUT	SERIE CERTIFICADO
GARCÍA	ORTIZ	LUIS OMAR	10347930-4	GM3 N° SE1-2016-295526

PRORROGA SOLICITADA : HASTA EL 24.02.2018

Este SERVIU ha recepcionado los antecedentes que respaldan la ampliación de plazo solicitada, según el respectivo Informe firmado el Inspector Técnico de Obra SERVIU, Sr. Carlos Rodriguez el cual se adjunta y certifica el avance de las obras de un 100%.

Saluda a Ud. Atentamente



OMAR GUTIERREZ MESINA
DIRECTOR SERVIU REGIÓN DEL MAULE

INT. N° 785/ 02.11.2017)

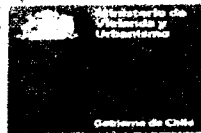
DISTRIBUCION:

DESTINATARIO

DEPTO. OPERACIONES HABITACIONALES

UNIDAD DE PARTES





**PROGRAMA DE PROTECCIÓN DEL
PATRIMONIO FAMILIAR
D.S. N° 255 (V. y U.) del 2006**

INFORME DE RECEPCION DE OBRAS
“AMPLIACIÓN LICANTÉN”

Con fecha 07 de Agosto de 2017, **Egis Municipal de Licantén**. Prestador de Servicios de Asistencia Técnica, certifica que las obras de **Ampliación de la Vivienda**, Título III, Primer llamado regular 2016, beneficiarios del Programa de Protección del Patrimonio Familiar (PPPF), correspondiente al Comité de Ampliación **“AMPLIACIÓN LICANTÉN”**, de la comuna de Licantén, **código del grupo 110720**, integrado por los beneficiarios que ha continuación se indican, contratadas bajo la modalidad de Suma Alzada, se encuentran totalmente finalizadas, de acuerdo a las especificaciones técnicas, presupuestos y antecedentes que rigen la obra.

N°	Nombre Beneficiario	Dirección Beneficiario	Monto de Ahorro	Monto de Subsidio	Monto del Proyecto
1	García Ortiz Luis Omar	Los Alamos N°422, Licantén.	5,00	100,00	105,00

5,00	100,00	105,00
------	--------	--------

CARLOS RODRIGUEZ CARVAJAL
INSPECTOR TÉCNICO DE OBRA
SERVIU REGION DEL MAULE



MATIAS ROJAS HERNANDEZ
INGENIERO
ITO (S) EGIS MUNICIPAL LICANTÉN

